



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/27°.S.E/31-10-2019/006 POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MAYO DEL 2019, MEDIANTE EL ACUERDO CTAR/8a.S.E./22-05/2019/004, DEL CONCEPTO 4.3 CAPACITACIÓN, CONSIDERADOS EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA ALTEPETL, POR UN MONTO TOTAL DE 4,500.000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019.

Que con fecha de 21 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria del Componente Centli, del Programa Altepetl.

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del Programa, las solicitudes de ayuda que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

JUSTIFICACIÓN

Que el objetivo general del Programa Altepetl es apoyar las actividades encaminadas a conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del Suelo de Conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios ambientales, así como el fomento y apoyo a actividades productivas agropecuarias sustentables de la población rural de la Ciudad de México, habitantes del suelo de conservación, las zonas rurales y de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, y sus áreas de influencia.

Que el "Programa Altepetl" en el apartado temas transversales, se consideran recursos que propicien la igualdad, la equidad y la inclusión, así como, para la capacitación, asistencia técnica, a fin de fortalecer la operatividad del programa.

Que el Programa Altepetl en su numeral VI "Programación presupuestal", en el punto 4.3 Capacitación, considera los recursos dentro de los gastos de operación de los temas transversales. Dichos recursos fueron aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria del 22 de mayo de 2019.

Que derivado de la operación del Programa Altepetl, se requiere atender con capacitación, tres entornos sociales 1) Productores agropecuarios, brigadistas, miembros de núcleos agrarios y población vinculada al suelo de conservación que sea beneficiaria directa e indirecta por el Programa Altepetl, 2) Las personas que realizan actividades operativas y administrativas para la ejecución e impulso del Programa y, 3) Los extensionistas, que son el brazo técnico-social para el acompañamiento cotidiano a los productores.

Que el contenido de la capacitación tendrán dos vertientes, la primera, la transmisión de valores, principios y orientaciones que impulsa el Gobierno de la Ciudad de México, en especial en temas de equidad e igualdad de género,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

prácticas éticas e incluyentes, el conocimiento de los derechos que establece la Constitución de la Ciudad de México, la transparencia en el manejo de recursos públicos y los factores que guían la construcción de sustentabilidad. La segunda vertiente son los aspectos técnicos que se requieren para incorporar innovación en los procesos productivos para transitar a la producción agroecológica y a impulsar cadenas de valor que favorezcan las capacidades endógenas para mejorar la economía familiar y local, además se capacitará a las brigadas que se dedican al cuidado de los bosques, humedales y demás ecosistemas que proporcionan bienes y servicios ambientales a la Ciudad de México.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepétl, **Resuelve aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

ÚNICO. Se aprueba mediante el Acuerdo CTAR/27ª.S.E./31-10-2019/006 de fecha 31 de octubre de 2019, la distribución de la aplicación de los recursos autorizados en la Octava Sesión Extraordinaria del 22 de mayo del 2019, mediante el acuerdo CTAR/8ª.S.E./22-05/2019/004, del concepto 4.3 Capacitación, considerados en los Gastos de Operación de los Temas Transversales del Programa Altepétl, por un monto total de 4,500.000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) del Programa Altepétl 2019, conforme a la propuesta anexa, la cual forma parte íntegra del presente acuerdo.

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2019

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

PRESIDENTA

P.A. [Firma]
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de la Comisión de Recursos
Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Diego Segura Gómez.
Director de Preservación, Protección y
Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL

P.A. [Firma]
Lic. Andréa Lilian Guigue Pérez.
Directora General de Evaluación de Impacto y
Regulación Ambiental

VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.
Directora General de Coordinación de
Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.
Director General de Zoológicos y Conservación
de la Fauna Silvestre

VOCAL

Ing. Rafael Obregón Viloria
Director General del Sistema de Áreas
Naturales Protegidas y Áreas de Valor
Ambiental



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

VOCAL

Dr. Tomás Camarena Luhrs.
Director General de Inspección y Vigilancia
Ambiental

VOCAL

Lic. Raúl Pérez Durán.
Director General de Administración y
Finanzas en la SEDEMA

VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio
Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

VOCAL

Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava
Director de Producción Sustentable

VOCAL

Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.
Director de Capacitación para la Producción
Sustentable

VOCAL

Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.
Director de Centros de Innovación e
Integración Comunitaria del Suelo de
Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.
Titular del Órgano Interno de Control en la
SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez
Directora General de Contralorías Ciudadana

INVITADO PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la
SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

Año de Juárez No. 9700, Col. Quirino Mendoza, C.P. 16610, Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco,
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.

Con base en el Acuerdo CTAR/8º S.E./22-05-2019/004 de fecha 23 de mayo de 2019, se presenta programación de capacitación.X

Tabla de contenido

Convenios.	2
Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social	2
Instituto Tecnológico de Milpa Alta I	4
Instituto Tecnológico de Milpa Alta II	5
Instituto Tecnológico de Tláhuac III	7
Instituto Tecnológico de Tlalpan	10
Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco	11
Centro de Investigación y Acción Social	14

    

Convenios.

Institución con la que se realiza el convenio.	Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social																	
Proyecto.	Dos cursos de capacitación y un Diplomado, para actualizar al personal de CORENADR, con el propósito de coadyuvar en el logro de sus objetivos en materia de capacitación.																	
Temas que atiende del programa de capacitación	Elementos para fomentar la socialización de experiencias y enseñanzas por la vía del diálogo directo entre productores.																	
Justificación.	Creada en 1974, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, se especializa en impartir capacitación para el diseño y la aplicación de estrategias intervención que promuevan la participación de individuos, grupos comunidades y la sociedad en general, en acciones que prevengan, atiendan o den solución a las necesidades y problemas que presentan. Entre sus líneas de especialización se encuentran la promoción Social, la Ecología y Medio Ambiente, Educación y Participación Ciudadana.																	
Esquema de ejecución.	<table><tr><th>Acto académico</th><th>Número de grupos</th><th>Duración del Acto Académico</th></tr><tr><td>Diplomado en Administración Pública</td><td>1</td><td>120 horas</td></tr><tr><td>Curso sobre estrategias para Establecer Programas de integración de grupos y Mejora Continua en Ventanilla Única</td><td>4 (Uno para cada CIIC)</td><td>20 horas</td></tr><tr><td>Curso sobre principios Básicos de la Intervención Social en Comunidades del Suelo de Conservación</td><td>2</td><td>20 horas</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>7</td><td>240 HORAS</td></tr></table>			Acto académico	Número de grupos	Duración del Acto Académico	Diplomado en Administración Pública	1	120 horas	Curso sobre estrategias para Establecer Programas de integración de grupos y Mejora Continua en Ventanilla Única	4 (Uno para cada CIIC)	20 horas	Curso sobre principios Básicos de la Intervención Social en Comunidades del Suelo de Conservación	2	20 horas	TOTALES	7	240 HORAS
Acto académico	Número de grupos	Duración del Acto Académico																
Diplomado en Administración Pública	1	120 horas																
Curso sobre estrategias para Establecer Programas de integración de grupos y Mejora Continua en Ventanilla Única	4 (Uno para cada CIIC)	20 horas																
Curso sobre principios Básicos de la Intervención Social en Comunidades del Suelo de Conservación	2	20 horas																
TOTALES	7	240 HORAS																
Entregables	- Se entregarán listas de asistencia y evidencia fotográfica de cada curso y el diplomado - Se proporcionarán los manuales para los participantes de cada uno de los Cursos y del Diplomado.																	

Monto	Acto académico	Duración del Acto Académico	Costo Unitario	Número de grupos	Costo Total
	Diplomado en Administración Pública	120 horas	\$216,000.00	1	\$216,000.00
	Curso sobre estrategias para Establecer Programas de Integración de grupos y Mejora Continua en Ventanilla Única	20 horas	\$36,000.00	4	\$144,000.00
	Curso sobre principios Básicos de la Intervención Social en Comunidades del Suelo de Conservación	20 horas	\$36,000.00	2	\$72,000.00
	TOTALES	240 HORAS		7	\$432,000.00

- Una vez concluido cada uno de los cursos y el Diplomado, se entregará la constancia correspondiente a cada participante, siempre y cuando éste obtenga calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero) y cumpla con una asistencia mínima de 80% (ochenta por ciento).
- Número de participantes por grupo 30.
- Los cursos se impartirán en noviembre y diciembre de 2019. El Diplomado, por su número de horas, iniciará en diciembre de 2019 y concluirá en junio de 2020

Instituto Tecnológico de Milpa Alta I									
Institución con la que se realiza el convenio.	Proyecto. Estrategia de capacitación para usuarios del Programa Altepetl, que comprende los siguientes elementos: • Capacitación a productores incorporados al proyecto Incubadora de empresas • Capacitación en materia de tablas nutrimentales. Insumos para laboratorios de apoyo a transformadores del proyecto Incubadora de empresas y otros estudios • Aplicación y captura de encuesta para evaluar programa Altepetl. En la zona de los CIIC's 3 y 4								
Temas que atiende del programa de capacitación	• Cadenas de valor • Relación producción-mercado • Asociativo para la producción y venta • Formación de unidades económicas • Otros de apoyo al programa Altepetl								
Justificación.	El Instituto Tecnológico de Milpa Alta I es una institución académica que se encuentra establecida dentro del suelo de conservación. Posee un perfil académico vinculado con actividades de la CORENA y de manera específico con las actividades del proyecto Altepetl. Asimismo, la población escolar del plantel se conforma por jóvenes provenientes de comunidades de la región, que usualmente forman parte de familias de productores y transformadores. El Instituto Tecnológico de Milpa Alta I puede desarrollar actividades de cooperación para el manejo, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y los servicios ambientales que genera el Suelo de Conservación, así como para ordenar las actividades productivas y aprovechamiento de suelo a fin de que sean compatibles con las condiciones ambientales y el mejoramiento de los ecosistemas para el beneficio de todos los habitantes de la Ciudad de México								
Esquema de ejecución y entregables.	• 14 proyectos de negocios a desarrollarse en octubre y noviembre de 2019, memoria técnica por parte de los docentes responsables y exposición de proyectos en la primera semana de diciembre en las instalaciones de CORENADR • Capacitación en materia de tablas nutrimentales, que incluye insumo para laboratorios de apoyo a transformadores del proyecto Incubadora de empresas y otros estudios, para desarrollar 25 tablas nutrimentales y 10 cursos de capacitación, cuyos productos entregables serán las listas de asistencia, la memoria fotográfica de los cursos y los productos que se expondrán en la exposición de los proyectos, programada para el 5 de diciembre en las instalaciones de CORENADR • Aplicación y captura de encuestas para evaluar programa Altepetl en la zona de los CIIC's 3 y 4, cuyos entregables consistirán en evidencia fotográfica y la captura total de las encuestas aplicadas.								
Monto	<table> <tr> <td>• Capacitación a productores incorporados al proyecto Incubadora de empresas</td><td>\$ 150,000.00</td></tr> <tr> <td>• Capacitación en materia de tablas nutrimentales, que incluye insumos para laboratorios de apoyo a transformadores del proyecto incubadora de empresas y otros estudios</td><td>\$ 111,580.00</td></tr> <tr> <td>• Aplicación y captura de encuesta para evaluar programa Altepetl. En la zona de los CIIC's 3 y 4</td><td>\$ 150,000.00</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>\$ 411,580.00</td></tr> </table>	• Capacitación a productores incorporados al proyecto Incubadora de empresas	\$ 150,000.00	• Capacitación en materia de tablas nutrimentales, que incluye insumos para laboratorios de apoyo a transformadores del proyecto incubadora de empresas y otros estudios	\$ 111,580.00	• Aplicación y captura de encuesta para evaluar programa Altepetl. En la zona de los CIIC's 3 y 4	\$ 150,000.00	TOTAL	\$ 411,580.00
• Capacitación a productores incorporados al proyecto Incubadora de empresas	\$ 150,000.00								
• Capacitación en materia de tablas nutrimentales, que incluye insumos para laboratorios de apoyo a transformadores del proyecto incubadora de empresas y otros estudios	\$ 111,580.00								
• Aplicación y captura de encuesta para evaluar programa Altepetl. En la zona de los CIIC's 3 y 4	\$ 150,000.00								
TOTAL	\$ 411,580.00								

Institución con la que se realiza el convenio.	Instituto Tecnológico de Milpa Alta II
Proyecto.	Estrategia de capacitación para usuarios del Programa Altepetl, que comprende los siguientes elementos: • Asesoría para arreglo de Biodigestor en Centro de Acopio de Milpa Alta y Mejoramiento del salón de usos múltiples. • Aplicación, procesamiento y análisis de encuesta para conocer costo de producción del nopal en el CIIC 3 • Análisis de factibilidad para generar calor que permita calentamiento de vivienda popular con base en celdas solares y agua que fluya en un sistema cerrado de tuberías.
Temas que atiende del programa de capacitación	• Mejoramiento de la producción • Innovación técnica • Relación producción-mercado • Manejo de tecnología para la transformación productiva • Asociativo para la producción y venta • Formación de unidades económicas
Justificación.	El Instituto Tecnológico de Milpa Alta II es una institución académica que se encuentra establecida dentro del suelo de conservación. Posee un perfil académico vinculado con actividades de la CORENA y de manera específica con las actividades del proyecto Altepetl. Asimismo, la población escolar del plantel se conforma por jóvenes provenientes de comunidades de la región, que usualmente forman parte de familias de productores y transformadores. El Instituto Tecnológico de Milpa Alta II puede desarrollar actividades de cooperación para el manejo, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y los servicios ambientales que genera el Suelo de Conservación, así como para ordenar las actividades productivas y aprovechamiento de suelo a fin de que sean compatibles con las condiciones ambientales y el mejoramiento de los ecosistemas para el beneficio de todos los habitantes de la Ciudad de México
Esquema de ejecución y entregables	Innovación tecnológica Biodigestores Estudios y asesoría general para aplicación de innovaciones tecnológicas que faciliten el manejo de Biodigestores con base a insumos de nopal; así como asesoría para el manejo de la sala de usos múltiples ubicada en el Centro de Acopio de Milpa Alta Características y funcionamiento de los biodigestores híbridos Asesoría para el mejoramiento de la sala de usos múltiples ubicada en el Centro de Acopio de Milpa Alta <i>Productos entregables</i> • Documento Informe sobre biodigestores híbridos. • Documentos con propuestas <i>Entrega: diciembre de 2019.</i>

	Análisis de factibilidad de generar calentamiento en vivienda popular con base en calentadores solares y flujo de agua en un sistema cerrado de tuberías. Productos entregables: • Encuesta, análisis de resultados y evidencias de aplicación del instrumento. Entrega: diciembre de 2019 Aplicación, procesamiento y análisis de encuesta para conocer costo de producción del nopal en la zona que comprende el CIIC 3 Diseñar el instrumento de recolección de datos para la determinación del coto de producción de nopal verdura. Productos entregables: • Encuesta, análisis de resultados y evidencia de aplicación de instrumento. • Documento con análisis y conclusiones de los resultados obtenidos. Entrega: diciembre de 2019												
Monto	<table><tr><td>Asesoría para arreglo de Biodigestor en Centro de Acopio de Milpa Alta y Mejoramiento del salón de usos múltiples.</td><td>\$</td><td>80.000.00</td></tr><tr><td>Análisis de factibilidad para generar calor que permita calentamiento de vivienda popular con base en celdas solares y agua que fluya en un sistema cerrado de tuberías.</td><td>\$</td><td>90.000.00</td></tr><tr><td>Aplicación, procesamiento y análisis de encuesta para conocer costo de producción del nopal en el CIIC 3</td><td>\$</td><td>100.000.00</td></tr><tr><td>SUB TOTAL</td><td>\$</td><td>270.000.00</td></tr></table>	Asesoría para arreglo de Biodigestor en Centro de Acopio de Milpa Alta y Mejoramiento del salón de usos múltiples.	\$	80.000.00	Análisis de factibilidad para generar calor que permita calentamiento de vivienda popular con base en celdas solares y agua que fluya en un sistema cerrado de tuberías.	\$	90.000.00	Aplicación, procesamiento y análisis de encuesta para conocer costo de producción del nopal en el CIIC 3	\$	100.000.00	SUB TOTAL	\$	270.000.00
Asesoría para arreglo de Biodigestor en Centro de Acopio de Milpa Alta y Mejoramiento del salón de usos múltiples.	\$	80.000.00											
Análisis de factibilidad para generar calor que permita calentamiento de vivienda popular con base en celdas solares y agua que fluya en un sistema cerrado de tuberías.	\$	90.000.00											
Aplicación, procesamiento y análisis de encuesta para conocer costo de producción del nopal en el CIIC 3	\$	100.000.00											
SUB TOTAL	\$	270.000.00											

[Handwritten signatures and marks]

mpc.

15/3

Institución con la que se realiza el convenio.	Instituto Tecnológico de Tláhuc III
Proyectos	Estrategia de capacitación para usuarios del Programa Altepel, que comprende los siguientes elementos: • Elaboración de sistemas computarizados de gestión administrativa. • Diseño y prueba de sistema para la captación de agua pluvial en asentamientos en suelo de conservación. • Capacitación de 10 estudiantes con conocimiento en contabilidad y legalización de empresas que se integrarán al Proyecto de Incubadora de empresas • Proyecto para la capacitación en innovaciones tecnológicas y organización social • Proyecto para la capacitación investigación para el mejoramiento ambiental. Innovación tecnológica a partir de alternativas de manejo de nopal
Temas que atiende el programa de capacitación	• Innovación técnica • Cadenas de valor • Relación producción-mercado • Manejo de tecnología para la transformación productiva • Saneamiento y manejo de agua • Asociativo para la producción y venta. • Formación de unidades económicas
Justificación.	El Instituto Tecnológico de Tláhuc III es una institución académica que se encuentra establecida dentro del suelo de conservación. Posee un perfil académico vinculado con actividades de la CORENA y de manera específica con las actividades del proyecto Altepel. Asimismo, la población escolar del plantel se conforma por jóvenes provenientes de comunidades de la región, que usualmente forman parte de familias de productores y transformadores. El Instituto Tecnológico de Tláhuc III puede desarrollar actividades de cooperación para el manejo, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y los servicios ambientales que genera el Suelo de Conservación, así como para ordenar las actividades productivas y aprovechamiento de suelo a fin de que sean compatibles con las condiciones ambientales y el mejoramiento de los ecosistemas para el beneficio de todos los habitantes de la Ciudad de México.
Esquema de ejecución y entregables	Sistemas Computarizados de Gestión Administrativa Análisis de estructura y procedimientos organizacionales. Análisis y diagnóstico de redes. Sistema de gestión administrativa de Corena. Entregables:

	• Documento que defina y permita determinar los procedimientos más importantes de la organización que requieran análisis de información. • Documento que determine el estado que guarda la infraestructura de tecnologías de la información. • Diseño general del sistema Fecha de entrega: Diciembre de 2019 Diseño y Prueba de Sistemas para la Captación de Agua Pluvial en Asentamientos en Suelo de Conservación Análisis de área y terreno de asentamientos en el suelo de conservación. Análisis diagnóstico de precipitación pluvial de la zona. Análisis de los espacios disponibles. Diseño de sistema de recolección de agua. <i>Entregables:</i> • Documento diagnóstico del área y terreno de asentamientos en suelo de conservación. • Documento diagnóstico de precipitación pluvial • Documento que determine el espacio disponible para la elaboración de un sistema de captación de agua pluvial. • Propuesta de los sistemas de recolección Fecha de entrega: diciembre de 2019 Capacitación para 10 estudiantes con conocimiento en contabilidad y legalización de empresas que se integrarán al Proyecto de Incubadora. <i>Entregables:</i> • Se entregarán listas de asistencia y evidencia fotográfica de la capacitación. • Se proporcionarán los materiales de trabajo manuales para los participantes. • Una vez concluida la capacitación se entregará la constancia correspondiente a cada participante. Capacitación en innovaciones tecnológicas y organización social. <i>Entregables:</i> • Documento que integre: A) Una relación de apoyos a productores beneficiados para introducir innovaciones; una evaluación de los impactos en la producción; una evaluación del impacto social y en el bienestar de la familia de los productores beneficiados; una evaluación del impacto ambiental de la innovación. B) Propuestas para el seguimiento de las innovaciones. C) Propuesta para capacitación en innovación técnica y organizacional Capacitación e investigación para el mejoramiento ambiental. Innovación tecnológica a partir de alternativas de manejo de nopal. <i>Entregables:</i> • Resultados de la investigación científico técnica. • Propuesta para la capacitación y organización de productores.
--	--

Monto

Elaboración de sistemas computarizados de gestión Administrativa en cada dirección de área y dirección general de la CORENADR	\$ 140.000.00
Diseño y prueba de sistema para la captación de agua pluvial en asentamientos en suelo de conservación.	\$ 100.000.00
Curso taller en temas de contabilidad y legalización de empresas que se integrarán al Proyecto de Incubadora de empresas	\$ 30.000.00
Capacitación en innovaciones tecnológicas y organización social	\$ 130.000.00
Capacitación e investigación para el mejoramiento ambiental. Innovación tecnológica a partir de alternativas de manejo de nopal	\$240.000.00
SUB TOTAL	\$ 640.000.00




m.p.
134

Institución con la que se realiza el convenio.	
Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco	
Proyecto. Capacitación	• Un Diplomado de agroecología • 10 cursos de transición agroecológica • Un seminario de integración del programa "Altepetl" al Plan Nacional de Agroecología
Temas que atiende del programa de capacitación	— Transición a la agroecología — Innovación técnica — Manejo de tecnología para la transformación productiva — Saneamiento y manejo de agua — Saneamiento y manejo de suelos
Justificación.	La Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (UAM-X), ha sido desde su fundación, una institución vinculada al análisis y creación de conocimiento científico, teórico y aplicado, para la búsqueda continua de soluciones a la problemática del Suelo de Conservación de la CDMX. La estructura de la UAM-X permite el diseño y operación de proyectos de diferente naturaleza, con colaboración con la CORENADR y con la SEDEMA. La existencia de Divisiones y Departamentos pertenecientes a cada División que agrupan a las diferentes carreras, permite la integración de grupos interdisciplinarios para el diseño y operación de proyectos de investigación aplicada y capacitación especializada sobre diferentes tópicos concernientes a los espacios rurales de la capital. Las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Salud y Artes para el Diseño han participado constantemente en el aprendizaje y aplicación del conocimiento construido junto con las comunidades originarias y mantiene en Suelo de Conservación equipamientos e infraestructura para la enseñanza aprendizaje como el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuicola de Cuernavaca, el Proyecto Académico Tulyehualco "Las Ánimas" y el consultorio estomatológico de "Las Peritas" en Santa María Tepepan, dan muestra de la vinculación de esta institución, con Suelo de Conservación.
Esquema de ejecución y entregables.	Diseñar e impartir los cursos del Programa de Capacitación para la Transición a la Agroecología en el Suelo de Conservación, en los diferentes temas: Diplomado "Transición hacia agroecología, principios básicos e innovación tecnológica". Capacitación especializada a productores, extensionistas y UTO. Diplomado presencial de 80 horas (20 sesiones de 4 horas para 100 asistentes). • Carta descriptiva, manual del diplomado y materiales de apoyo didáctico en formato digital, lista de asistencia y evaluación, listas de los diplomas entregados. Capacitación directa a productores y técnicos en prácticas agroecológicas: Curso "Prácticas agroecológicas, fertilidad y vida en el suelo agrícola, composteo y fertilización orgánica de suelos". Curso presencial de 20 horas (5 sesiones de 4 horas para 40 asistentes). • Carta descriptiva, manual del diplomado y materiales de apoyo didáctico en físico y en formato digital, listas de asistencia y evaluación, listas de los diplomas entregados.









mpc.

11

	Curso "Restauración y manejo sustentable del territorio forestal, restauración del paisaje y de los bienes ambientales (suelo y agua)". Curso presencial de 20 horas (5 sesiones de 4 horas para 40 asistentes): • Carta descriptiva, manual del curso, materiales de apoyo didáctico físico y en formato digital, reactivos y equipos para la realización de los análisis de agua y suelo, listas de asistencia y evaluación, listas de los reconocimientos entregados. Seminario "Integración del Programa Altepelt al Plan Nacional de Agroecología y a los movimientos agroecológicos del país y del continente". Seminario impartido por especialistas nacionales e internacionales, en dos sesiones de 8 horas cada una: • Triptico del seminario con el programa de prestaciones; listas de asistentes, lista de entrega de reconocimientos a los ponentes y a los asistentes, memoria del evento. Instalaciones de 6 paquetes de diagnóstico básico de suelos para la capacitación campesina. Selección de seis parcelas representativas del espacio agro-productivas en zona de chinampas, de pie de monte y de valles inter-montanos para su incorporación al Sistema de Parcelas Demostrativas del Suelo de Conservación de la CDMX. • Dotación de los paquetes de diagnóstico de PH, composición físico-química, elementos y sustancias tóxicas para muestras de agua y suelo. Curso "Rescate histórico sobre las prácticas agroecológicas y culturales en la zona Chinampera". Curso de 20 horas (cinco sesiones de 4 horas cada una). • Carta descriptiva, manual del curso, materiales de apoyo didáctico físicos y en formato digital, reactivos y equipos para la realización de los análisis de agua y suelo, listas de asistencia y evaluación, listas de los reconocimientos entregados. Curso de capacitación para la Conservación, restauración y manejo sustentable del territorio forestal en el Suelo de Conservación: Agroforestaría. Dos cursos de 20 horas cada uno, en cinco sesiones de cuatro horas, para 40 asistentes cada curso. • Carta descriptiva, manual del diplomado y materiales de apoyo didáctico en físico y en formato digital, listas de asistencia y evaluación, listas de los diplomas entregados. Curso "Producción y certificación de productos orgánicos". Tres cursos de 20 horas cada uno en cinco sesiones de cuatro horas, para 40 asistentes. • Carta descriptiva, manual del diplomado y materiales de apoyo didáctico en físico y en formato digital, listas de asistencia y evaluación, listas de los diplomas entregados. Curso "Polinizadores y su reproducción" 3 cursos de 20 horas cada uno, en 5 sesiones de 4 horas para 40 asistentes en cada curso. • Carta descriptiva, manual del diplomado y materiales de apoyo didáctico en físico y en formato digital, listas de asistencia y evaluación, listas de los diplomas entregados.
--	---

map.

134

2

map.

134

Monto	Actividad	Monto
	Diplomado de 80 horas "Transición hacia agroecología, principios básicos e innovación tecnológica"	\$ 370, 000.00
	Curso de 20 horas "Prácticas agroecológicas, fertilidad y vida en el suelo agrícola, composteo y fertilización orgánica de suelos"	\$ 80, 000.00
	Curso "Restauración y manejo sustentable del territorio forestal, restauración del paisaje y de los bienes ambientales (suelo y agua)"	\$ 40, 000.00
	Seminario "Integración del Programa Altepetl al Plan Nacional de Agroecología y a los movimientos agroecológicos del país y del continente"	\$ 80, 000.00
	Instalación de 6 laboratorios campesinos para la capacitación en la realización de estudios de cromatografía de suelos y calidad del agua	\$ 200, 000.00
	Curso "Rescate histórico sobre las prácticas agroecológicas y culturales en la zona Chinampas"	\$ 50, 000.00
	Curso "Conservación, restauración y manejo sustentable del territorio forestal en el Suelo de Conservación: Agroforestaría"	\$ 50, 000.00
	Curso "Producción y certificación de productos orgánicos"	\$ 70, 000.00
	Curso "Polinizadores y su reproducción"	\$ 60, 000.00
	TOTAL	\$ 1'000, 000.00

Institución con la que se realiza el convenio.	Centro de Investigación y Acción Social														
Proyecto.	Diplomado y capacitación para Cultura para la paz														
Temas que atiende del programa de capacitación.	Elementos para fomentar la socialización de experiencias y enseñanzas por la vía del diálogo directo entre productores.														
Justificación.	Centro de Investigación y Acción Social tiene como objeto investigar la fractura y reconstrucción del tejido social, para diseñar metodologías y aplicar programas para el apoyo de las familias, núcleos comunitarios y escuelas que hagan posible la sana convivencia, teniendo como beneficiarios en todas y cada una de las actividades que realice, a personas, sectores, regiones de escasos recursos, comunidades indígenas, familias y/o grupos en situación de vulnerabilidad. Este trabajo se desarrolla junto con comunidades, gobiernos locales, escuelas, universidades, productores, trabajadores, familias y organizaciones sociales a nivel local para emprender procesos de reconstrucción del tejido social. CIAS presenta una propuesta de capacitación para actores locales en implementación de metodologías de reconstrucción del tejido social en las familias, los barrios, las escuelas, las empresas, las autoridades locales y las iglesias.														
Esquema de ejecución y entregables	Actividades a desarrollarse entre los meses de octubre y diciembre de 2019.	<table><thead><tr><th>Rubro / Descripción</th><th>Cantidad/Unidades</th></tr></thead><tbody><tr><td>Diplomado en "Enfoque de Reconstrucción del Tejido Social", 10 sesiones (60 horas)</td><td>60 horas 100 beneficiarios</td></tr><tr><td>20 talleres de 8 horas cada uno de capacitación, asesoría y acompañamiento en la implementación del Programa de Reconstrucción del Tejido Social</td><td>160 horas 16 Beneficiarios</td></tr><tr><td>Diagnóstico para la RTS</td><td>2 localidades</td></tr><tr><td>Actividades consistentes en un conversatorio, charlas y dos talleres en cada comunidad</td><td>2 localidades 200 beneficiarios</td></tr><tr><td>Asesoría Técnico-social</td><td>200 beneficiarios</td></tr></tbody></table>		Rubro / Descripción	Cantidad/Unidades	Diplomado en "Enfoque de Reconstrucción del Tejido Social", 10 sesiones (60 horas)	60 horas 100 beneficiarios	20 talleres de 8 horas cada uno de capacitación, asesoría y acompañamiento en la implementación del Programa de Reconstrucción del Tejido Social	160 horas 16 Beneficiarios	Diagnóstico para la RTS	2 localidades	Actividades consistentes en un conversatorio, charlas y dos talleres en cada comunidad	2 localidades 200 beneficiarios	Asesoría Técnico-social	200 beneficiarios
Rubro / Descripción	Cantidad/Unidades														
Diplomado en "Enfoque de Reconstrucción del Tejido Social", 10 sesiones (60 horas)	60 horas 100 beneficiarios														
20 talleres de 8 horas cada uno de capacitación, asesoría y acompañamiento en la implementación del Programa de Reconstrucción del Tejido Social	160 horas 16 Beneficiarios														
Diagnóstico para la RTS	2 localidades														
Actividades consistentes en un conversatorio, charlas y dos talleres en cada comunidad	2 localidades 200 beneficiarios														
Asesoría Técnico-social	200 beneficiarios														
Monto	- Se entregarán listas de asistencia y evidencia fotográfica de cada una de las actividades - Se proporcionarán material didáctico para los participantes de cada uno de las actividades.														

Rubro / Descripción		Cantidad/Unidades	Costo unitario	Inversión
Curso (primera parte del diplomado) en "Enfoque de Reconstrucción del Tejido Social", 10 sesiones (60 horas)	20 talleres de 8 horas cada uno de capacitación, asesoría y acompañamiento en la implementación del Programa de Reconstrucción del Tejido Social	60 horas	\$6,000.00 por alumno	\$600,000.00
		100 beneficiarios		
		160 horas	\$27,000.00	\$432,000.00
		16 Beneficiarios		
Diagnóstico para la RTS	Actividades de sensibilización consistentes en un conversatorio, dos charlas y dos talleres en cada comunidad	2 localidades	120,000.00	240,000.00
		2 localidades	\$30,000.00	\$60,000.00
		200 beneficiarios		
Asesoría Técnico-social		200 beneficiarios	34,070.00	204,420.00
Inversión Total de esta Fase				\$ 1,536,420.00